

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Jueves 27 de Septiembre de 1894

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NUM. 1000

Se publica todos los días laborables.

## Las maniobras militares

Estamos en plenas maniobras militares. Las hay al Norte, al Oriente, al Mediodía... ¿A qué conducen? En nuestro entender, á nada útil. Agravan los gastos de Guerra, ocasionan molestias á los pueblos, fatigan inútilmente á las tropas y apenas si las instruyen. Dada la presente organización del servicio, la tercera parte, cuando menos, de los que á ellas asistan, regresarán pronto á sus hogares.

En Francia tienen, aunque no todas, un fin más práctico. Son ensayos para la movilización de las reservas. Sirven para conocer los medios más rápidos de reunirlos y utilizarlos en momentos de peligro. Aquí las reservas no toman parte alguna en las maniobras. A excepción de los soldados que formaron parte del ejército activo, los demás carecen de toda instrucción militar y desconocen hasta el manejo de las armas. Son reservas escritas en el papel, que se ignoraría que existiesen si no tuvieran sus cuadros de oficiales. ¿Cómo se las habría de poder llamar ni aun á esos inocentes simulacros?

No somos aquí más que serviles imitadores de otros pueblos. Hay maniobras en casi todas las naciones de Europa. ¿Habríamos de ser menos en España? En las demás naciones, sobre todo en Francia y Rusia y las que forman la triple alianza, hay sin cesar temores de guerra. Rusia tiene ayer como hoy la ambición de hacer suyos á los slávicos y bajar al Bósforo; Francia aspira á recobrar la Lorena y la Alsacia; el Imperio germánico se desvive por retenerlas, Austria teme que le quiten la Bosnia y la Herzegovina; Italia ve comprometida su unidad por la cuestión de Roma. ¿Qué de extraño que se consagren todas á prevenir los peligros de que se creen amenazadas, y hagan frecuentes alardes de fuerzas para contener á sus enemigos?

Aquí no corremos peligro alguno: ni queremos invadir, ni tenemos quien nos invada. Las fuerzas de que podemos alardear son, por otra parte, bien cortas para que podamos infundir ni respeto ni temor á nuestros vecinos. ¿No es verdaderamente ridículo que nos empeñemos en hacer lo que otros hacen, sin que tengamos los motivos que ellos tienen?

Lo más de sentir es que sigamos á las demás naciones en lo malo y no en lo bueno, ya que ninguna tiene como nosotros tan desorganizadas la administración y la Hacienda, ni en tan lamentable atraso la agricultura y la industria, ni tan pobre y miserable la enseñanza. La nación española se encuentra en circunstancias especiales. Deberíamos aquí adoptar en todo una política esencialmente nuestra, una política que pudiese sacarnos de la situación en que vivimos. Reformas que en otros pueblos pueden aplazarse, son aquí urgentes; remedios que allí puedan pecar de demasiado enérgicos, son aquí necesarios. La guerra es en todas partes un mal; pero aquí sería un mal que retardaría nuestros adelantos, y aun nos haría retroceder en nuestra tardía marcha al progreso; á las artes de la paz y no á las de la guerra, no nos cansaremos de repetirlo, debemos procurar que la nación toda consagre su actividad y su vida.

## Degeneración

Hemos llegado á una decadencia deplorable. Sería trágica la situación de España si nuestra debilidad y anemia fueran irremediables de todo punto. Confiamos en que así no será. Para ello y por ello aspiramos á la restauración de la legalidad republicana destruida por la fuerza de un sable ni ilustre ni glorioso.

Pero en el momento presente ¿qué decadencia! ¿Qué desaprensión arriba! Abajo ¿qué falta de virilidad! La noticia del día es la salida del Sr. Sagasta para San Sebastián, á donde va á saludar á la representación personal de las instituciones importantes.

Con tal motivo, todos se vuelven cábalas y conjeturas en los círculos políticos. ¿Habrá crisis? ¿No habrá crisis? ¿Habrá crisis total? ¿Será parcial la crisis?

Estas son las preguntas que se hacían anoche en los círculos políticos y estas son las que se repiten entre los partidarios del turno. Y el país ¿qué hace entre tanto? ¿A qué género de lucha puede entregarse, cuando deja al cuidado del general Martínez Campos el cambio de los partidos llamados gobernantes?

Está el país agonizando. No se pueden pagar las contribuciones abrumadoras. Carecemos de marina. Nuestro ejército no hace grandes maniobras por causa de la penuria del Tesoro. La prensa extranjera dice que España no tiene el poderío necesario para hacer valer sus derechos en los conflictos internacionales.

Y bien: esto es culpa de los partidos que, durante veinte años de paz, no han sabido ó no han querido administrar sabiamente la cosa pública.

Sin embargo de esto, los fusionistas y los conservadores, á ciencia del país, continúan rigiendo los destinos de la patria, y el país tolera los cambios de Gobierno y de partidos, según place, no á su voluntad, sino á los árbitros del poder.

Degeneración mayor, como el Sr. Cánovas ha dicho—olvidando sus propias culpas—jamás se vió en España.

Ya es hora de que pensemos, con la seriedad debida, en la necesidad de que nuestra patria tenga el Gobierno que se merece.

A menos de que merezca el que tiene, en cuyo caso prepárense los españoles á llorar como mujeres, ya que no saben luchar como hombres en defensa de su derecho.

Refiere nuestro querido colega «El Tiempo» que el fondista de la estación de Miranda, en formas poco corteses, se negó á que la reina Amelia de Portugal, que guardaba el incógnito bajo el título de marquesa de Villancina, se llevase en el Sleepin-Kar cuatro ó seis platos y otros tantos cubiertos para terminar durante el viaje su comida, á pesar de la promesa de devolverlos en el primer cruce.

Y diría el hostelero: Buena es la galantería, pero sospecho, á fe mía, que es más seguro el dinero.

## NOTICIAS VARIAS

En la isla de Wight se ha inaugurado hace poco un faro que viene á ser el mayor que hay en el mundo.

Ordinariamente sólo arde en él una lámpara eléctrica de 60.000 bujías de fuerza; pero durante las grandes nieblas la fuerza luminosa puede aumentarse hasta llegar á 6 millones de bujías; es decir, á una luz de intensidad tal, que no puede ser mirada ni aun con cristales ahumados, y comparable sólo á la luz del sol.

Puede disminuirse y aumentarse esa luz eléctrica á voluntad, no como en los demás faros, por medio de un mecanismo de relojería, sino valiéndose de una inmensa máquina que funciona por medio del aire comprimido.

Parece que los médicos del celeste imperio, á imitación de sus colegas europeos, han tomado la costumbre de hacerse especialistas, pero con la originalidad propia de su raza.

Unos se consagran á las enfermedades producidas por el frío; otros á las causadas por el calor, y otros solo á las de ancianos, mujeres ó de niños.

Los barberos inspiran generalmente confianza á los chinos en las enfermedades de oídos, de ojos y de pies.

Durante los trabajos de instalación de una nueva vía del ferrocarril elevado del puente Brooklyn y al levantar una vigueta de hierro de 18 metros de longitud, tocó ésta á un hierro transversal de la plataforma metálica, produciéndose en el acto un arco voltaico tan poderoso que fundió la vigueta por el extremo del contacto, chorreando el metal líquido sobre la calle, sin producir afortunadamente desgracia alguna. La causa de esta descarga resultó ser el desgaste de la envoltura aisladora del cable aéreo positivo que quedó en contacto con el poste de hierro y en comunicación con todo el tramo del puente; por otra parte el polo negativo, que vuelve por el rail en dichas instalaciones, cerró el circuito por medio de la vigueta y produjo el chispazo.

El Museo del Louvre ha adquirido recientemente, por la suma de 10.000 francos, un ejemplar de los más hermosos y raros de escultura egipcia.

Es una estatua en madera, admirable obra de arte. Parece que su origen se remonta á la época de la dinastía 18.<sup>a</sup> de los Faraones, y representa una dama de aquel tiempo, vestida con un traje de transparente gasa.

Lo perfecto de la ejecución, la belleza de las proporciones del cuerpo y el buen estado de conservación en que se encuentra, hacen de esa estatua, al decir de los periódicos franceses, la más notable escultura que hasta ahora ha sido encontrada en Egipto.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión surgida entre los periódicos madrileños «El Nacional» y «El Día.»

### CRONICA LOCAL

Adelantamos ayer á nuestros lectores la estupenda noticia de que el alcalde de Mahón había ordenado sustituir el alumbrado eléctrico por candilejas.

En el correo que en este momento recibimos de aquella capital hallamos los siguientes sueltos que pueden dar alguna luz, siquiera sea de candil, sobre este luminoso asunto:

Dice *El Bien Público* del martes:

«Queriendo el otro diario cohonestar y defender la incalificable conducta del Sr. Alcalde que impidió que uno de los concejales tomara notas del dictamen emitido por la Comisión de Policía Urbana, respecto del alumbrado público por electricidad, que quedó sobre la mesa para estudio de los individuos del Ayuntamiento, escribe que la Alcaldía estaba en el deber de evitar que ningún concejal copiara este documento, porque como de todo hay en el mundo, también puede haber concejales poco escrupulosos que le dieran publicidad antes de tiempo.»

De tal suerte, con tan buen sentido, y tanta delicadeza discurre el papel democrático. El inspirador del colega las gasta así, y no puede hacerlo de otro modo, pues no le permiten más su sindéresis, su educación y su falta de memoria.

Porque de seguro el gacetillero del otro diario olvidaría que el Presidente de la Comisión de Policía Urbana, don Juan J. Rodríguez, ha tenido secuestrado por espacio de algunos meses el dictamen del Sr. Playá, ocultándolo á los ojos de los demás concejales, paseándolo por cuantos metros sobre el nivel del mar le ha dado la gana, enseñándolo á quien ha querido y sacando cuantas copias ha podido convenirle.

A no ser que confiese con nosotros que en el Ayuntamiento, no obstante sus pujos de democrático, reinan dos criterios: uno para D. Juan J. Rodríguez y otro para los demás concejales. D. Juan J. puede hacer y deshacer con los documentos oficiales, que ha pagado el público, cuánto le acomode, incluso tenerlos ocultos á la vista de todos por espacio de una porción de meses, mientras que sus compañeros de Consistorio ni siquiera pueden tomar, sin su permiso, unas miserables notas de ellos cuando los tienen á su disposición para su estudio.

El pedir mayor y más perfecta igualdad fuera gobernar.

Que la Alcaldía se halla en el deber de evitar que el dictamen se haga público es una falsedad altamente ridícula; pues habiéndose leído el dictamen en plena sesión, pasa á ser, por este mero hecho, del dominio público; porque siendo públicas las sesiones de los Ayuntamientos, todo hijo de vecino tiene el derecho de asistir á ellas, tomar nota y hasta de llevarse copia taquigráfica de cuanto en las mismas se hable, lea y acuerde.

Que puede haber en el Ayuntamiento (y hasta que los hay) concejales poco escrupulosos, no hemos de negárselo al otro diario desde el momento que un señor Teniente de Alcalde, siendo individuo de la Junta de Gobierno del gas, se ha llevado á su casa el dictamen del Sr. Playá, lo ha tenido secuestrado por espacio de algunos meses, lo ha enseñado si ha querido á su suegro y cuñado, presidente y gerente de dicha Sociedad del gas. Y lo ha paseado por donde ha querido.

Aunque la conducta de dicho Teniente de Alcalde no merece el calificativo de poco escrupulosa, merece otro calificativo que hace tiempo le han aplicado las personas sensatas é imparciales.

El Ayuntamiento ha acordado en sesión de hoy, y á propuesta de la Comisión de Policía urbana, de la que es presidente D. Juan J. Rodríguez, que en el término de quince días desaparezca el alumbrado

público por electricidad, colocándose de nuevo los faroles de petróleo.

En vista de tal acuerdo no podemos menos de felicitar á dicha Sociedad; pues en nuestro concepto no podía haberle mayor honra que la de verse de tal modo favorecida por un Ayuntamiento que dirige y gobierna el referido Sr. Rodríguez, individuo de la Junta directiva de la Sociedad del gas y uno de sus principales accionistas, y gerente del Banco de Mahón que tiene interesadas ochenta mil pesetas en la mencionada Sociedad del gas.

De regreso de la isla de Menorca ha venido esta mañana en el vapor «Ciudad de Mahón» nuestro querido amigo D. José Estela recién elegido Diputado provincial por aquella circunscripción.

Dámosle la bienvenida.

Uno de los pasajeros llegados esta mañana en el vapor «Ciudad de Mahón», viajante de comercio, ha experimentado en el acto de desembarcar del vapor citado un impensado contratiempo, por cuanto al registrarle el equipaje los carabineros de punto en la casita del muelle se le ha encontrado en la maleta sobre una docena de cigarros puros de contrabando que le fueron regalados por un amigo al despedirse de él en el muelle de Mahón, y que, sin pensar ni por asomo las desagradables consecuencias que podía acarrearle el guardar aquel generoso ofrecimiento de su amigo metió en la consabida maleta muy ajenó de lo que podría sucederle al llegar á Palma.

Las buenas formas empleadas por aquel señor disculpándose de la falta en que inconscientemente ha incurrido protestando de ser contrabandista y alegando lo que anteriormente llevamos dicho no ha sido óbice para que fuera conducido al cuartel de carabineros quedando detenido hasta nueva orden.

Se nos ha dicho que algunas horas después de lo sucedido ha sido puesto en libertad el detenido respondiendo de su persona un funcionario muy respetable y ventajosamente conocido en esta capital, hasta tanto decidan el Delegado y los Jefes del ramo de carabineros lo que haya lugar sobre este incidente.

Ahora bien, ¿es esta la buena armonía que deseaban ó habían ofrecido introducir las autoridades para evitar el rigorismo manifiesto que de algún tiempo acá hacen alarde los individuos de este instituto bajo la presión ostensible y marcadamente absurda de la Tabacalera?

¿No se ve á simple vista que el emplear este desusado rigor en una persona que se le halla encima ó en su equipaje una ínfima cantidad de tabaco es á todas luces ridículo y grotesco, viéndose palpablemente que no trata de defraudar á la Hacienda, y por tanto, no es del caso, vista la inocencia del acusado, vejarle y llevarle de un punto á otro, cuando lo más prudente y acertado sería dejarle en completa libertad una vez haberse hecho cargo del cuerpo del delito?

Hay que distinguir de un simple particular que lleva encima el tabaco indispensable para fumar y que ha obtenido él sabrá de dónde, cómo y porqué del que hace contrabando en las costas y en las fronteras.

Lo repetimos; de seguir esta anómala conducta el ramo de carabineros y de no interesarse resueltamente el Sr. Delegado para que cese este malestar, auguramos más de un serio disgusto de fatales consecuencias.

A reprimir esta intranquilidad en que empieza á agitarse el pueblo urge que el Sr. Delegado tome serias medidas, evitando de este modo algún conato de rebelión en que el paciente y sufrido ciudadano causado de las torpezas y anomalías de los que pretenden ser más fuertes y en esta coraza se escudan, puede llevar á cabo, sin darse cuenta de sus

justificados actos impelido solo por la razón y el derecho.

Si parte, como es dable creer, este odiado rigor de la Tabacalera haga entender á la sociedad monopolizadora del tabaco que no es este el camino para desterrar el contrabando en esta isla ni mucho menos la forma en que se practica de algún tiempo acá.

Veremos en que parará el asunto de los doce cigarros puros encontrados al señor viajante objeto de estas líneas. Haremos lo posible de que se enteren nuestros lectores del fallo recaído.

Ha sido nombrado inspector jefe de vigilancia de Granada, D. Agustín Marcó, oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor-correo «Ciudad de Mahón».

Algunos periódicos dan la noticia de haber sido repuesto por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad á solicitud del ayuntamiento de Sóller la dirección de sanidad de su puerto, habiendo sido nombrado para desempeñar el cargo de médico de bahía D. Andrés Pastor Oliver, del cuerpo de Sanidad Marítima con el sueldo anual de 1.250 pesetas, que le será abonado por el expresado ayuntamiento.

A la hora fija de itinerario ha abandonado nuestro puerto en dirección á los de Ibiza y Valencia el vapor-correo «Unión» llevándose la valija, pasaje y carga.

Formaba parte del pasaje que se ha embarcado en dicho buque una comisión de Catedráticos de este Instituto que pasa á Ibiza para someter á exámenes á los alumnos que estudian en aquel centro de enseñanza.

### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Guasp, Ramis, Gomila, Losada, Moll, Fuster (D. Cayetano), Oliver, Ramis, Alvarez, Vaquer, Aguiló, Sureda, Piña, García, Company y Falconer empezó la sesión á las doce y media de esta tarde.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

De conformidad con el Arquitecto se acordó la demolición de una casa de la calle de Zavella y de otra de la Vidriería.

El empresario de la limpieza y barrido de las calles públicas manifestó al Ayuntamiento tener en disposición de prestar servicio los carrros que según el pliego de condiciones de la subasta se obligó á construir. El Alcalde dijo que según las mismas condiciones tenía que procederse al justiprecio de los carrros, y que, al efecto, proponía por parte del Ayuntamiento al perito D. José Palmer, y que creía conveniente asistir al acto del justiprecio una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales Sres. Ramis, Miralles, un señor síndico y el alcalde. Aprobóse así como se propuso.

Se aprobó una baja en el padrón de vecinos.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Obras concediendo permiso para construir una acequia en la calle de Masanet.

Se concedió permiso á D. Eduardo Roca y hermano para emplazar una máquina y caldera de vapor en la fábrica de cerillas que poseen en el huerto de Son Real. Igual permiso obtuvo D. José Planells y Fó para emplazar un motor de gas en su fábrica de cajerío que tiene en Son Alegre.

Se concedió una prórroga al contratista de las obras de la Casa Consistorial para dejarlas terminadas.

Se nombró á D. Pedro Cortés y Bonnin fiel con-  
traste de oro y plata.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde ma-  
nifestó que había uno de los pagarés que se garanti-  
zaron en la fecha del cólera, que su garantizante  
había fallecido y que el tenor del documento, ó sea  
la Sociedad «Crédito Balear,» le participó que con  
su firma admitirían á cuenta las 10.000 pesetas que  
han de amortizarse en 1.º de Octubre y que el re-  
manente, ó sea 12.000 pesetas, podrán satisfacerse  
en los plazos sucesivos.

Se acordó á propuesta del Sr. Santandreu scri-  
plar al comandante del «Volcano» se sirva remitir  
al Ayuntamiento una copia del plano levantado por  
la Comisión Hidrográfica.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Al-  
calde, recordó que en sesiones de Febrero y Marzo  
últimos se acordó convertir el Mercado en jardín y  
que al efecto se presentaron los planos.

Tercieron en la cuestión los Sres. Aguiló, Al-  
varez y García, acordándose quedasen sobre la mesa  
los diferentes proyectos presentados y acordar el  
próximo miércoles el que ha de aceptarse.

El Sr. García propuso, y así se acordó, que se  
solicitase del Ministro de Fomento el debido permiso  
para plantar cuando conviniese árboles frente á  
la Lonja.

Pasando al asunto de correos, propuso que se  
autorice al Alcalde para que vea lo que hay de cier-  
to en el suelto publicado hoy por «La Almudaina»  
sobre la probabilidad de que se repongan los correos  
semanales á Valencia y Alicante, y en caso de no  
tener fundamento la noticia que, aprovechando la  
estancia en Valencia del Sr. Aguilera, pase una co-  
misión, compuesta de varios concejales, á aquella  
ciudad para que, en unión de una de allí y otra de  
Alicante, expongan al Sr. Ministro los graves per-  
juicios que ocasionan á las tres citadas capitales el  
vigente itinerario. La proposición quedó aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levan-  
tó la sesión.

(La Última Hora.)

**CREDITO BALEAR**

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Antonio  
Serra y Caimari solicitando que se le expida dupli-  
cado del recibo talonario número 2127, por haberse-  
le extraviado el que le entregó nuestra Sucursal en  
Inca, al constituir en ella, en clase de depósito vo-  
luntario, la cantidad de pesetas 250, se ha acordado  
hacerlo público por medio del presente anuncio, á  
fin de que las personas que tengan acaso interés en  
dicho depósito puedan hacerlo presente á la propia  
Sociedad dentro del plazo de quince días, á contar  
desde el de la fecha; en la inteligencia, de que  
transcurrido, sin presentarse reclamación alguna, se  
expedirá el duplicado que se solicita, dejando sin  
valor ni efecto el recibo extraviado de que se hace  
mérito.

Palma 25 Septiembre de 1894.—Por el Crédito  
Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.

**Variedades**

Respecto de los muebles, para su conservación  
y cuidado, tomaos el trabajo de advertir lo que si-  
gue á vuestros sirvientes.

Para quitar las manchas de esperma, sin deteriorar  
el barniz de mueble alguno, conviene emplear agua  
caliente y un trapo.

Cuando las mesas barnizadas tienen manchas de  
jarabe, licor, limonada, etc., y no basta el agua pa-  
ra hacerlas desaparecer, limpiadlas con una deco-  
ción tibia de salvado ó borra de café. Se frota bien  
la parte sucia con un lienzo fino y suave, para no  
rayar la madera. Esta receta es aplicable á los obje-  
tos de laca.

Las manchas blancas que aparecen en los mue-

bles y tanto los afean, se quitan colocando un plato  
caliente encima de ellas.

El petróleo sirve también para limpiar á las mil  
maravillas la madera barnizada.

Contra los golpes que reciben los inofensivos  
muebles, nada más eficaz que mojar primero con  
agua caliente la parte deteriorada, y luego aplicar  
un papel de estraza, del cual haréis cinco ó seis do-  
bleces, empapándolo también en agua caliente. Pa-  
sado sobre ese papel una plancha caliente, hasta que  
se haya evaporado la humedad. Si la «contusión»  
no hubiere desaparecido, ¿qué remedio! volved á em-  
pezar la tarea. Y no dudeis que, después de tres ó  
cuatro operaciones de esas, podréis decir fundadamen-  
te: «Aquí no ha pasado nada.» Si el hueco fuere poco  
profundo, bastará con hechar agua caliente sobre la  
hendidura, cuidando, además, de acercar, durante  
pocos minutos, un hierro enrojecido, á fin de que la  
humedad vaya desapareciendo poco á poco.

Para destruir los gusanillos que suelen introdu-  
cirse en la madera, el alcohol fenicado da un resul-  
tado excelente.

Preparación es ésta que debéis encargar á un  
farmacéutico.

No aconsejamos que barnicéis vosotras mismas  
los muebles, porque sin que ésto implique la menor  
ofensa, es probable que en vez de procurar su con-  
servación, suceda todo lo contrario.

Se nos olvidaba deciros que para limpiar los  
muebles y demás objetos de laca, debéis usar los re-  
tazos que tengáis de «fulard» ó cualquier otra seda  
fina.

Un monje, bibliotecario de un convento, encar-  
gado de hacer el catálogo de la biblioteca, encontró  
un libro hebreo, y no sabiendo bajo que título clasi-  
ficarle, escribió:

Número 25.—Un libro cuyo principio está al fin.

El poder de la fisonomía reside sobre todo en los  
ojos.

Los principales escollos que deben evitarse res-  
pecto á esto son: en primer lugar, no tenerlos, ce-  
rrados, no fruncir ó mover sin cesar las cejas. Es  
menester tener cuidado de no andar vagando con los  
ojos de un objeto á otro, sin tenerlo continuamente  
fijos sobre uno mismo. Aquel cuya mirada fuera  
siempre inmóvil y fija, produciría el mismo efecto  
que si volviese la espalda á sus oyentes. Si tenéis los  
ojos pequeños, sin pestañas y ribeteados, poneos ga-  
fas con vidrios azules; se pueden tener malos ojos,  
pero es ridículo tenerlos ruines.

Caracalla y Geta añadían á la indolencia propia  
del que nace en la púrpura, vicios monstruosos y un  
odio recíproco. El padre empleó consejos y repre-  
siones para destruir tal animosidad, procurando  
igualarlos en todo, hasta conceder á ambos, contra  
el uso recibido, el título de Augusto; pero Caracalla  
consideraba esta conducta como un ultraje, y Geta  
trataba de conciliarse el afecto del pueblo y del ejér-  
cito; por lo que Severo, sin ser adivino, pudo pre-  
decir «que el más fuerte de los dos mataría al otro,  
y quedés después sería arruinado por sus vicios.»

Invitado Gedeón á visitar el taller de un pintor,  
se le ofreció tabaco en una hermosísima pipa ya cu-  
rada ó culotada. Púsose á fumar con los artistas en  
el balcón; era quinto piso. Después de mirar á la ca-  
lle, entró de pronto y dijo:

—¿Caramba? me retiro, ¡no haga el diablo que  
me caiga y le rompa á usted su pipa!

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 26, 6 t.

Ha fallecido de miseria espantosa en Barcelona  
un anciano de 72 años, á quien se le han encontrado  
en su domicilio 500.000 duros en acciones y alhajas.

Madrid 26, 7'40 n.

El Ministro de Hacienda no recurrirá al Banco  
de España para pagar los 70 millones que importa  
el cupón.

Los agricultores de Puerto Rico rechazan el  
canje de moneda, creyéndolo ruinoso por ahora.

Madrid 26, 9'15 n.

El Sr. Cánovas niega que quiera el poder, de-  
clarando que, cuando lo aconsejen las circunstan-  
cias, lo aceptará ó con los silvelistas ó sin ellos.

El cardenal Monescillo protesta contra la liber-  
tad de cultos y la instalación de una capilla protes-  
tante.

Madrid 26, 10 n.

La madrugada del domingo la kábila de Mazuza  
hizo disparos de caballería y averiguó que los mo-  
ros corrían la pólvora.

Al regreso encontróse á cuatro moros y uno  
quiso agredir á los soldados; dichos moros fueron  
detenidos.

Madrid 26, 11'15 n.

El Consejo otorgó un voto de confianza absoluta  
al Sr. Amós, para solucionar el asunto de las obli-  
gaciones del Tesoro, entendiéndose que no cabe  
transacción con el Banco de España.

Madrid 26, 11'30 n.

Interrogué al Sr. Groizard relativamente al plan-  
teamiento de las reformas en la enseñanza y me dijo  
que le permitiera reservarse, puesto que si decía  
que no cedía, traduciríanlo por soberbia y si decía  
que introducía modificaciones, tomárase por debili-  
dad.

El Consejo despachó expedientes de Guerra y  
Fomento y uno sobre represión del contrabando.

Madrid 27, 1 m.

El Consejo acordó que el Sr. Suarez Valdés va-  
ya de comandante general de Ceuta, pasando el ge-  
neral Correa á la Junta Consultiva de Guerra.

Nada trataron de canje de moneda en Puerto  
Rico.

Los indígenas han derrotado á los portugueses  
de la población de Lorenzo Marquez; los portugue-  
ses han sufrido pérdidas de hombres y armas.

**HUMORADAS**

—Oye, mamá, ¿los soldados son niños también?

—¿Por qué dices eso, hijo mío?

—Porque siempre los veo acompañados por cria-  
das.

Entre madre é hija:

—Mira, Matilde, concedo gustosa tu mano á  
Ricardo; pero ese chico tiene un gran defecto.

—¿Cuál?

—No sabe jugar.

—¿Tanto mejor!

No, hija mía, tanto peor, porque siempre pierde.

—¿Por qué se llama *paraiso* á la primera mora-  
da del hombre?

—Porque no había allí más que una mujer.

**ENSEÑANZA TEORICO-PRÁCTICA**

DE LA

**CARRERA DEL COMERCIO**

y preparación para ingresar en el

**Banco de España**

El día 1.º de Octubre próximo abrirá clases Don  
José M.ª Jimenez, Perito Mercantil, Abogado é In-  
tervenor por oposición de la Sucursal del Banco.

# SECCION DE ANUNCIOS

**AL CRISTAL DE ROCA**

ANTEOJOS  
cristal de Roca

á

**7**  
Ptas.



ANTEOJOS  
cristal de Roca

á

**7**  
Ptas.

**Anteojos cristal de Roca garantizados**  
Valen **SIETE** Pesetas

**JAIME II N.º 21**

---

Gafas ó Lentes  
Oro, plata, etc.

Barómetros  
Termómetros

LINTERNAS MÁGICAS  
SIFON-vidé-Bouteilles

ALCOOMETROS  
NIVELES  
CRISTOS  
ESTAMPAS

CROMOS  
GEMEOS  
Teatro, marina

**Se hacen toda clase de composturas**

**Jaime II núm. 21**

NOTA.—La casa no tiene representante.

**Para Mahón**

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

## NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS.**

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 175

---

PARA LA

## HABANA

con escala en

## BARCELONA

Saldrá de este puerto el 10 del próximo mes la corbeta española



## ANIBAL

admite carga á flete; informarán en la calle del Sol, 3, entresuelo.

15-7

# Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del

# DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

**El Lupus.**—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

**La Sífilis.**—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.

**Ulcéras.**—Las *atónicas y corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

**Leucorrea.**—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el **DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCIA y FORMIGOS (Clínica) ALCOY.**

### ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

**Salidas de la Península**

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcúdia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

**Salidas de las islas Baleares**

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia los domingos á las 8 mañana.

**Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal: **Enrique Pajarnés.**

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.


De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

---

### Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 182

### La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

**EDICIÓN ECONÓMICA**

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados, conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

**EDICIÓN DE LUJO**

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

**IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 45**